

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES SUB 12 Y SUB 10 DE PISTA CUBIERTA

LUGAR: Pista Cubierta de Gallur
ACCESO: C/ Ángel Sanz Briz
DIA: 02/03/2024
ORGANIZADOR: Federación de Atletismo de Madrid

REGLAMENTO

Art. 1 – Clubes Participantes:

- Podrán participar los clubes pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid.
- A esta Fase Final accederán un total de 12 equipos masculinos y 12 femeninos
- Clubes clasificados directamente de la última edición disputada:

○ Sub 10

MASCULINO	FEMENINO
○ AD Sprint*	○ Cronos Villaviciosa
○ U. Madrileña de Atletismo*	

*Empataron en la primera posición

○ Sub 12

MASCULINO	FEMENINO
○ AD Sprint	○ Cronos Villaviciosa

- El resto de clubes deberán presentar estadillo a través de SDP RFEA, clasificándose los mejores estadillos hasta completar los doce participantes.
- Los clubes clasificados directamente deberán confirmar su participación hasta el 26/02/2024.

Art. 2 - Estadillos:

- El estadillo se presentará hasta las 23.59 del 26/02/2024 a través de [SDP RFEA](#). Se publicará el listado de clubes clasificados a partir del 27/02/2024, se admitirán reclamaciones hasta las 24 horas siguientes a la publicación de los clasificados provisionalmente, publicándose el listado definitivo una vez pasado este plazo de reclamaciones.
- El estadillo se confeccionará a un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá figurar en una prueba, siendo las marcas válidas las conseguidas desde el 01/01/2023 hasta la fecha de finalización de plazo
- El relevo no puntúa para el estadillo, la puntuación se realizará por [tabla FAM](#)

Art. 3 - Licencias autorizadas a participar:

- Licencias FAM 2024

Art. 4 – Normas técnicas de participación:

- Solo podrán participar atletas de categoría sub 12 en el campeonato sub 12 y atletas de categoría sub 10 en el campeonato sub 10.
- En la competición cada club podrá inscribir un atleta por prueba y cada atleta podrá hacer un máximo de una prueba y el relevo.
- **No se permitirá la participación de atletas de clubes filiales**

Art. 5 - Inscripciones:

- [SDP RFEA](#) hasta las 23:59 del jueves anterior a la prueba.
- Se podrán hacer cambios hasta 15 minutos antes del acceso a cámara de llamadas. Se permitirá un máximo de 6 cambios (los relevos no contabilizan).

Art. 6 – Normas técnicas de competición:

- Pruebas a disputar: 60/50-600/500-1.000-altura- -longitud -peso-4x200.
- La puntuación será de la siguiente forma: el primer atleta clasificado de cada prueba recibirá 12 puntos, segundo 11 puntos, tercero 10 puntos, y así sucesivamente. Resultará vencedor el club que más puntos sume en el total de las pruebas. En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente. Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina y femenina.
- En concursos de longitud y peso todos los atletas realizarán 2 intentos. En la prueba de altura los atletas quedarán eliminados cuando realicen dos intentos nulos seguidos.
- Altura de los listones:
 - Altura sub 12: 0,85-0,90-0,95-1,00-1,05-1,10-1,15-1,20 y de 3 en 3
 - Altura sub 10: 0,80-0,85-0,90-0,93 y de 3 en 3 cm

En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), éste podrá solicitar la altura del listón que desee

Art. 7 – Alineación indebida:

- Existirá infracción por alineación indebida, en los siguientes supuestos:
 - Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante en una prueba no coincida con la del atleta que figure inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas en las que no esté permitido su concurso, o, estándolo, participe en un número de pruebas superior al contemplado por los reglamentos.
- En los casos de infracción por alineación indebida supondrá la pérdida de todos los puntos del equipo y se impondrán las sanciones previstas según el nuevo Reglamento Disciplinario (Orden 1504/2018 del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid).

Art. 8 – Normativa general de inscripciones: [Reglamento de Inscripciones](#)

CARRERAS

Acceso zona calentamiento	Cámara Llamada	Acceso Pista	Comienzo Prueba	Prueba	Sexo	Series
15:20	15:40	15:45	15:50	50 ml Sub 10	F	SERIE 1
15:23	15:43	15:48	15:53	50 ml Sub 10	F	SERIE 2
15:26	15:46	15:51	15:56	50 ml Sub 10	M	SERIE 1
15:29	15:49	15:54	15:59	50 ml Sub 10	M	SERIE 2
15:32	15:52	15:57	16:02	60 ml Sub 12	F	SERIE 1
15:35	15:55	16:00	16:05	60 ml Sub 12	F	SERIE 2
15:38	15:58	16:03	16:08	60 ml Sub 12	M	SERIE 1
15:41	16:01	16:06	16:11	60 ml Sub 12	M	SERIE 2
15:50	16:10	16:15	16:20	500 ml Sub 10	F	SERIE 1
15:55	16:15	16:20	16:25	500 ml Sub 10	M	SERIE 1
16:00	16:20	16:25	16:30	600 ml Sub 12	F	SERIE 1
16:05	16:25	16:30	16:35	600 ml Sub 12	M	SERIE 1
16:25	16:30	16:35	16:40	1000 ml Sub 10	F	SERIE 1
16:20	16:40	16:45	16:50	1000 ml Sub 10	M	SERIE 1
16:30	16:50	16:55	17:00	1000 ml Sub 12	F	SERIE 1
16:40	17:00	17:05	17:10	1000 ml Sub 12	M	SERIE 1
16:50	17:10	17:15	17:20	4x200 ml Sub 10	M	SERIE 1
16:55	17:15	17:20	17:25	4x200 ml Sub 10	M	SERIE 2
17:00	17:20	17:25	17:30	4x200 ml Sub 10	F	SERIE 1
17:05	17:25	17:30	17:35	4x200 ml Sub 10	F	SERIE 2
17:10	17:30	17:35	17:40	4x200 ml Sub 12	M	SERIE 1

17:15	17:35	17:40	17:45	4x200 ml Sub 12	M	SERIE 2
17:20	17:40	17:45	17:50	4x200 ml Sub 12	F	SERIE 1
17:25	17:45	17:50	17:55	4x200 ml Sub 12	F	SERIE 2

CONCURSOS

Acceso zona calentamiento	Cámara Llamada	Acceso Pista	Comienzo Prueba	Prueba	Sexo	Series
15:25	15:45	15:50	16:00	Peso Sub 10	M	2 Kg.
15:25	15:45	15:50	16:00	Longitud Sub 10	F	1 m
15:45	16:05	16:10	16:25	Altura Sub 10	F-M	
15:55	16:15	16:20	16:30	Peso Sub 10	F	2 Kg
15:55	16:15	16:20	16:30	Longitud Sub 10	M	1 m
16:25	16:45	16:50	17:00	Peso Sub 12	F	2 Kg
16:25	16:45	16:50	17:00	Longitud Sub 12	M	1 m
16:35	16:55	17:00	17:15	Altura Sub 12	F-M	
16:55	17:15	17:20	17:30	Peso Sub 12	M	2 Kg
16:55	17:15	17:20	17:30	Longitud Sub 12	F	1 m